

# Informe de Actividades Enero 2026

Zacapa 30 de enero de 2026

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-352-2026-029
2. Nombre: Brayan José Durán Salguero
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

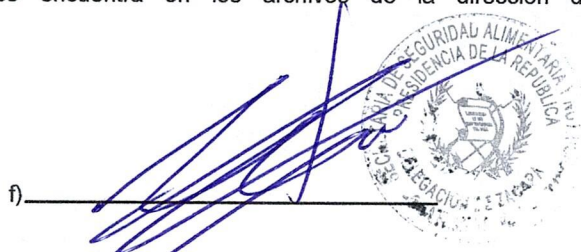
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación técnica en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo para la planificación y coordinación actividades del municipio de Rio Hondo correspondiente al mes de Enero de 2026.</li></ul>
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión técnica con personal de OMSAN junto a los integrantes de la COMUSAN para el abordaje de los riesgos y vulnerabilidades en las comunidades del municipio de Rio Hondo, para la implantación de acciones que fortalecen la Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo mediante la Herramienta de Monitoreo y Mapeo de Actores en la identificación de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentes en el Municipio de Rio Hondo, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la identificación de familias que se encuentran en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional en las comunidades del municipio de Rio Hondo correspondiente al mes de Enero de 2026.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico para el fortalecimiento de las instituciones que realizan actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Municipio de Río Hondo, con el fin de promover la SAN en cada una de las comunidades, correspondiente a Enero de 2026.</li></ul>

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN en coordinación con las instituciones que realizan actividades de SAN en el municipio de Rio Hondo, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de las acciones y tratamiento a menores diagnosticados con Desnutrición Aguda a través de la herramienta MODA, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en sesiones ordinarias de COMUDE para la socialización de la Seguridad Alimentación y Nutricional y los resultados obtenidos de la COMUSAN, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo técnico a la coordinación y asesoramiento a personal de OMSAN para la promoción de sus operaciones que se ajusten a las necesidades locales y el desarrollo de conocimientos vinculados en SAN. Correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reuniones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la mesas técnica del programa de alimentación escolar implementada el municipio de Rio Hondo, así como otras que tengan relación con la SAN, correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en actividades asignadas por el delegado departamental y Director de Fortalecimiento Institucional correspondiente al mes de Enero de 2026.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 3497 82679 1904

f) 

f)   
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_